

DECRETO ALCALDICIO 001059

Casablanca,

- 3 MAR 2014

VISTOS:



- 1.- La Solicitud de don **ROLY FRITZ LIZAMA**, Cédula de Identidad **10.026.682-2**, solicitando la devolución de \$10.234, pagados en exceso por una ampliación de licencia de conducir.
- 2.- Lo informado mediante certificado N° 15 de 2014, otorgado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público en cuanto procede hacer devolución del derecho percibido en exceso.
- 3.- La Orden de Ingreso 422-2014.
- 4.- Las facultades que me confiere en mi calidad de Alcalde la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- I.- Hágase devolución de la suma de \$10.234.- (diez mil doscientos treinta y cuatro pesos), a don **ROLY FRITZ LIZAMA**, cédula de Identidad 10.026.682-2.
- II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 03 Item 02 Asignación 002 "Licencias de Conducir y Similares" del Presupuesto Municipal vigente.
- III.- Anótese, Comuníquese y Archívese.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ**  
Secretario Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



**RODRIGO MARTÍNEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- . Alcaldía
- . Depto. de Administración y Finanzas
- . Archivo DTT.

LPS/tou

Casablanca, 3 de marzo de 2014

**CERTIFICADO**

15

El Director de Tránsito y Transporte Público de la Ilustre Municipalidad de Casablanca que suscribe certifica que, don **ROLY MANUEL FRITZ LIZAMA**, Cédula de Identidad 10.026.682-2 canceló con fecha 17 de enero de 2014, el trámite de renovación de clase B cancelando la sima de \$ 24.562 (veinticuatro mil quinientos sesenta y dos pesos), cometiéndose un error en el monto del cobro ya que el Sr. Fritz solo requería la ampliación de su licencia de conducir a la clase, pagando en exceso la suma de \$10.234.

Se extiende el presente documento para los fines que sean pertinentes.

  
**LUIS ADOLFO PACHECO SILVA**  
Director de Tránsito y Transporte Público